



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en distintas lenguas es clave en el desarrollo de una cultura democrática en la realidad contemporánea cada vez más global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos. Los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural y, por lo tanto, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favorece la internacionalización y la movilidad, y permite el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico).

La materia Segunda Lengua Extranjera en la etapa de bachillerato tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

Además, esta área contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Los elementos curriculares de esta área están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de bachillerato. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera de esta materia será un B1.

La materia Segunda Lengua Extranjera pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de la materia Segunda Lengua Extranjera de la etapa de educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas; asimismo, queda garantizada la profundización en su adquisición competencial y una mayor contribución al desarrollo cultural y social.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Segunda Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

El aprendizaje de una segunda lengua extranjera contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas, adquiriendo una conciencia cívica responsable, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa, y constituyendo un instrumento idóneo para ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global.



A su vez, dado que la relación entre las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, implica el desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática, se contribuirá a la adquisición de una madurez personal, afectivo-sexual y social que permita al alumnado actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

De igual forma, se contribuirá a analizar y valorar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas a partir del acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos en países donde se habla la lengua extranjera, así como desde el fomento de la igualdad real y efectiva de derechos y oportunidades.

Por otro lado, la utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación desde esta materia contribuirá a desarrollar hábitos de disciplina y estudio obteniendo como resultado un aprovechamiento y optimización del aprendizaje que favorece el desarrollo personal.

Desde esta materia se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera, constituyendo incluso en uno de los objetivos primordiales de la propia materia Segunda Lengua Extranjera.

La utilización de herramientas digitales para la comprensión, producción y coproducción, el acceso a plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa contribuirá al desarrollo de las competencias tecnológicas con solvencia y la reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

La segunda lengua extranjera se erige como un puente que nos permite conocer y valorar las realidades de nuestro mundo críticamente y así, el alumnado puede participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Asimismo, a partir del desarrollo de la competencia comunicativa y la conciencia intercultural, se favorece la gestión de las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo. Y, el aprendizaje y utilización de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo y la creatividad, lo que le lleva al alumno a afianzar su espíritu emprendedor.

El enriquecimiento cultural y la sinergia con otras culturas donde se habla la lengua extranjera es también un elemento clave para el desarrollo personal y formativo del alumnado. Es el medio para acceder de manera fiel a las creaciones y obras literarias de grandes autores de la literatura y pensamiento de nuestra sociedad. Es, asimismo, el vehículo que propicia un acercamiento a otras sociedades y favorece la creación de una ciudadanía global acorde a las demandas de la sociedad actual.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Segunda Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Desde esta materia, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas



lenguas, lo que contribuirá al desarrollo de la expresión, comprensión, interpretación, valoración e interacción. Por otro lado, al trabajar estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, así como otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural, se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la ciudadanía democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe

La materia Segunda Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de la competencia plurilingüe, puesto que el currículo de la propia materia se articula en torno al uso de una lengua distinta a la lengua familiar y el acercamiento a los aspectos históricos e interculturales conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y ejercer una ciudadanía democrática. Por otro lado, desde esta materia también se trabaja la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal, lo que contribuirá a la ampliación del mismo y al reconocimiento de la diversidad de perfiles lingüísticos, y conducirá a la experimentación de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través de la aplicación y utilización de estrategias para responder a situaciones comunicativas, estrategias para la comprensión y expresión de mensajes adecuados a las intenciones comunicativas, estrategias para la compensación de carencias comunicativas o estrategias de autoevaluación y coevaluación, se contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. Asimismo, la lengua extranjera facilita el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación que favorece la comunicación en el mundo científico.

Competencia digital

El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento y permitirá el acceso a diversas culturas.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, a partir del reconocimiento de los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la materia Segunda Lengua Extranjera, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.

Competencia ciudadana

Desde esta materia se trabaja la interacción con otras personas y la respuesta a necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, a través del aprendizaje de estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística y el



acercamiento y tratamiento de variados temas cotidianos y de la actualidad, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia. De esta manera se impulsará a practicar una ciudadanía activa, comprometida con la realidad actual, intercultural y plurilingüe y para consolidar su madurez personal y social.

Competencia emprendedora

La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera de la materia permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, reconociendo los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de una segunda lengua extranjera se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento.

La capacidad de arriesgarse, el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos es fundamental para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son un instrumento básico de posibilidades en el mundo personal, laboral y profesional.

Competencia en conciencia y expresión culturales

En la materia se aborda el reconocimiento, comprensión y aprecio de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera de la materia contribuyendo directamente al desarrollo de esta competencia, y a la autoexpresión y al enriquecimiento intercultural. Además, se trata la comprensión de textos y géneros discursivos atendiendo a su contexto, lo que contribuye al reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales. De igual forma, al trabajar la expresión de textos en la lengua extranjera se favorece progresivamente la elaboración de propuestas artísticas y culturales y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones. Además, facilita la resolución de conflictos de manera satisfactoria.

Competencias específicas de la materia

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Segunda Lengua Extranjera, las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí, asociadas a las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural. Las primeras cuatro competencias aluden a la comprensión, expresión, interacción y mediación, en definitiva, a la comunicación eficaz en lengua extranjera, adecuándose en todo caso al desarrollo psicoevolutivo e intereses del alumnado. La quinta competencia específica se refiere a la ampliación del repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación del alumnado tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Por último, la sexta competencia específica aborda el aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural con el fin de que el alumnado aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales.



Criterios de evaluación

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Segunda Lengua Extranjera se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Contenidos

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos de Segunda Lengua Extranjera, teniendo en cuenta lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, se han estructurado en tres bloques, a saber:

En primer lugar, el bloque de «Comunicación», que abarca los contenidos necesarios para desarrollar las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

En segundo lugar, el bloque de «Plurilingüismo» integra los contenidos relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas y de ser capaz de comparar la lengua extranjera con la materna o con otras lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera de la materia y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

Por último, el bloque de «Interculturalidad» agrupa los contenidos acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad



de enriquecimiento y de relación con los demás y desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Orientaciones metodológicas

Estas orientaciones se concretan para la materia Segunda Lengua Extranjera a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

En la materia Segunda Lengua Extranjera el proceso de aprendizaje se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos comunicativos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidas las relacionadas con la búsqueda, selección y contraste de fuentes de información y la gestión de dichas fuentes. Por tanto, desde esta área se utilizarán principalmente técnicas que impliquen situaciones comunicativas, como técnicas del diálogo, de la discusión, de investigación o de representación de roles.

Por otro lado, será fundamental exponer al alumnado a la Segunda Lengua Extranjera, de manera que los actos comunicativos que se desarrollen en el aula se realicen utilizando la lengua extranjera y el profesorado proporcione modelos variados y reales de habla de la lengua extranjera de la materia.

Los recursos y materiales didácticos serán motivadores, significativos, variados y accesibles tanto en el contenido como en el soporte, y se seleccionarán teniendo en cuenta las necesidades del alumnado, de manera que faciliten abordar diversos temas o centros de interés con diferentes niveles de profundización. En la materia Segunda Lengua Extranjera se utilizarán recursos diversos y variados, auditivos, gráficos, visuales, audiovisuales, impresos, digitales, etc. En este sentido, cobra especial relevancia el uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otro lado, se utilizarán materiales didácticos tales como manipulables o realia. Todos deben estar encaminados a situaciones de comunicación real para que el alumnado pueda aplicar los aprendizajes en diferentes contextos cercanos al uso real y cotidiano de la lengua.

Por otro lado, en la Segunda Lengua Extranjera se trabajará a través de textos sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

Los agrupamientos serán flexibles, dinámicos y variados dependiendo de las tareas que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitan el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

La distribución del espacio será flexible, usándolo en función y al servicio de las diferentes tareas y actividades a desarrollar. Además, los espacios deberán ser diversos y enriquecedores y deberán favorecer la confianza personal y el aprendizaje de la segunda lengua extranjera por parte del alumnado. Por otra parte, los tiempos deben respetar la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.



En base a todo lo expuesto y para atender a todo el alumnado será fundamental el uso de métodos variados, que se ajusten a la realidad de cada aula y las necesidades de cada grupo de alumnos y favorezcan la personalización del aprendizaje. Las metodologías activas facilitarán la adquisición de la segunda lengua extranjera y el desarrollo de las destrezas comunicativas, al ser el alumno protagonista de su propio aprendizaje, facilitando su participación e implicación y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales. Se trabajará a partir de proyectos de aprendizaje para aprender la lengua extranjera desde una perspectiva holística que incluya la conciencia intercultural y que contribuya al trabajo cooperativo y colaborativo; se utilizarán canciones, para acercarse a la diversidad cultural de países de habla de la lengua extranjera de la materia y para familiarizarse con sonidos propios de la lengua, y obras literarias que despierten la curiosidad y motivación del alumno; se realizarán dramatizaciones que impliquen al alumnado en diferentes situaciones comunicativas e investigaciones sobre temas de interés y de actualidad que favorezcan, por un lado la construcción del conocimiento, y por otro lado, la utilización de la segunda lengua extranjera.

Además, el enfoque comunicativo es imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se debe valorar el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y estimular y motivar a nuestro alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

Orientaciones para la evaluación

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Segunda Lengua Extranjera.

Las técnicas e instrumentos de evaluación utilizados en la materia Segunda Lengua Extranjera serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora, que valoren los procesos por encima de los resultados finales, con el fin de conseguir una evaluación competencial. Prevalecerán los instrumentos que pertenezcan a técnicas de observación y a técnicas de análisis del desempeño del alumnado, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento.

Concretamente, en esta área se utilizarán principalmente técnicas de observación a través de instrumentos como por ejemplo el registro anecdotico, la guía de observación, el diario del docente o las conversaciones, y técnicas de análisis del desempeño a través de instrumentos como por ejemplo el cuaderno de trabajo, proyectos, trabajos de investigación o el diario de aprendizaje, que permitan evaluar al alumnado en diferentes situaciones comunicativas de manera contextualizada. En menor medida, se utilizarán las técnicas del rendimiento a través de distintos tipos de pruebas orales y escritas.

En el aprendizaje de la segunda lengua extranjera será fundamental incorporar la autoevaluación y coevaluación del alumnado, de manera que sea cada vez más autónomo y capaz de planificar, controlar y evaluar sus propios progresos. Se podría utilizar el Portfolio Europeo de las Lenguas como herramienta que favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa en lengua extranjera y la adquisición de forma progresiva de actitudes de iniciativa, confianza, reflexión y responsabilidad en el proceso, considerando al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio aprendizaje, y



teniendo en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas.

Por último, la evaluación de la propia práctica docente se considera imprescindible para poder avanzar en la mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Situaciones de aprendizaje

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el anexo II.C.

Se plantean aquí, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, social y profesional.

En el ámbito educativo, en un contexto de autorregulación del aprendizaje, con la intención de debatir sobre las pruebas que se realizan, se hablará en grupo de un examen realizado, por ejemplo, el tipo de prueba, la preparación, las emociones sentidas y/o el resultado y, a través de una puesta en común, se elaborará una lista de sugerencias destinadas al equipo docente.

En el ámbito personal, en un contexto de educación para la salud, con el propósito de ayudar al alumnado a discriminar información veraz, se analiza la página web de una asociación que trabaja en la prevención de desórdenes alimenticios o una campaña sobre el tema y se resumen los mensajes más destacados para la elaboración de una infografía alusiva, finalizando con una exposición oral.

En el ámbito social, en el contexto de la educación vial, se visionará un vídeo de la DGT y otro similar en la segunda lengua, para concienciar al alumnado sobre la importancia de una conducción respetuosa, creando eslóganes y mensajes de sensibilización y terminado con un debate.

En el ámbito profesional, en un contexto de autogestión personal, ante la finalización de la etapa educativa de bachillerato, se realiza un juego de rol simulando una entrevista de trabajo para familiarizarse con el mundo laboral.

Aprendizaje interdisciplinario desde la materia

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinario proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

La materia Segunda Lengua Extranjera guarda especial relación con las materias Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera. Dichas materias favorecen el desarrollo de la competencia comunicativa y ofrecen conexiones en torno al tratamiento de los textos orales, escritos y multimodales. Además, los aprendizajes lingüísticos son comunes a todas las lenguas y pueden ser transferidos por los hablantes de una lengua a otra, dado que las lenguas están presentes de manera simultánea en los distintos entornos en los que los hablantes participan, y son ellos quienes eligen qué lengua utilizar, entre el repertorio lingüístico del que disponen, en cada situación comunicativa.

También se vincula con las materias Geografía, Biología, Geología y Ciencias Ambientales al tratar aspectos propios del entorno natural, social y cultural de los países



donde se hable la lengua extranjera de la materia y aspectos relacionados con los valores ecosociales y democráticos.

Igualmente, la interdisciplinariedad se halla inmersa tanto en cualquiera de los proyectos interdepartamentales, como en los planes de lectura de los centros, en proyectos internacionales, etc. Por otro lado, por tratar temas variados adecuados al nivel con el fin de adquirir y desarrollar las competencias y la competencia comunicativa en la Segunda Lengua Extranjera y ser un vehículo de transmisión, existen contenidos de muy diversa índole que se relacionan con el resto de materias del currículo.

Currículo de la materia

Competencias Específicas

1. *Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.*

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4.

2. *Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.*



La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3.

4. Mediante distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de **bachillerato**, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras, y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de **bachillerato**, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión



crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola, valorándola críticamente y beneficiándose de ella. En la etapa de **bachillerato**, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida y evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.



Segunda Lengua Extranjera I

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido y la intención, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones; distinguir las diferentes funciones comunicativas; y buscar, seleccionar y contrastar información. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)

Competencia específica 2

2.1 Expresar oralmente con cierta fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación y corrección de errores que provoquen malentendidos. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)

2.2 Redactar y difundir textos de cierta extensión y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

2.4 Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones de uso habitual, relacionadas con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)



Competencia específica 3

3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, y ofreciendo explicaciones y argumentos. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir y resolver problemas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)

Competencia específica 4

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas y variedades empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)

4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)

Competencia específica 5

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)

5.2 Utilizar con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)

Competencia específica 6

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía



comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)

6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)

6.4 Acerarse al conocimiento de la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)

Contenidos

A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y assertividad. Estrategias de autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la concesión, la probabilidad, la finalidad, la condición y la hipótesis.
- Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.
- Formato textual y registro. Recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos.
- Géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación).
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la calidad, la comparación, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.
- Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento



léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como



por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Lecturas graduadas significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.
- Medios de comunicación relevantes en los países donde se habla la lengua extranjera: uso didáctico en el aula.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Estructuras sintáctico-discursivas

Alemán

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

La declinación del adjetivo.

Verbos y pronombres reflexivos y recíprocos.

Numerales indeterminados: *alle /viele / einige / manche*.

Comparativo y superlativo como adjetivo.

Pronombres indefinidos *irgend-*.

2. Dar instrucciones y consejos.

Infinitivo con *bitte* como exhortación.

Modales *dürfen (nicht) / sollen*.

Konjunktiv II de sollen.

3. Describir estados y situaciones presentes.

Verbos reflexivos con dos complementos.

Determinante *derselbe...*

Preposiciones locales *gegenüber, um . herum, entlang* con acusativo.

Oraciones de relativo en nominativo (*der, die, das...*) y en acusativo (*den, das, die...*).

4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.

Repasso del *Präteritum* y del *Perfekt*.

Oraciones con *als / (immer) wenn... en pasado*

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.



Präsens con valor de futuro.

Adverbios temporales.

6. Expresar emociones.

Konjunktiv II *sein* y *werden*.

Oraciones con *als* / (*immer*) *wenn*...

7. Expresar la opinión.

Oraciones con *dass*: *ich glaube, dass*...

8. Expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

Repasso de los verbos modales *müssen, dürfen, sollen*...

Konjunktiv II de *sollen*.

Würde Form para expresar el deseo.

9. Expresar argumentaciones.

Uso de adverbios del tipo *deshalb, daher, darum, deswegen*.

Oraciones causales con *Weil*.

Oraciones con *obwohl*.

10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo.

Comparaciones irreales con *wenn* + *Konjunktiv II*.

Interrogativas indirectas: *er fragte, ob*...

Adverbios enfáticos: *aber, doch*...

Posición inicial de complementos.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

Estilo indirecto no formal. uso coloquial del indicativo.

Conectores del tipo *denn, zweitens, dazu*...

12. Expresar la causa, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

Oraciones condicionales con *Wenn*.

Conectores concesivos: *Obwohl*.

Francés

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

Présent de l'indicatif.

Verbos impersonales.

Adjetivos y pronombres indefinidos.

Nominalización.

Conectores de secuenciación: *premièrement, ensuite*...

La duración de los hechos (*pendant, depuis*...).

La cantidad.



2. Dar instrucciones y consejos.

Impératif.

Conditionnel.

Conseiller de.

3. Describir estados y situaciones presentes.

Présent.

Pronombres demostrativos neutros.

4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.

Passé composé, imparfait.

Depuis, au fur et à mesure que, tandis que, de temps en temps, tous les...

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

Futur simple et futur proche.

6. Expresar emociones.

Interrogación. Pronombres interrogativos compuestos.

Negación *ne...pas encore, ne...pas du tout.*

7. Expresar la opinión.

Selon moi, j'estime que, je suis partagé, je suis pour...

8. Expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

Présent du subjonctif.

Il est possible que, il est probable que, je voudrais que.

9. Expresar argumentaciones.

Pronombres relativos compuestos.

10. Reformular el discurso, explicarlo o especificarlo.

Estilo indirecto con verbo introductor en presente y en pasado.

Interrogación indirecta.

Interrogación indirecta

Mise en relief.

Inversión.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

En conclusion, por résumer.

12. Expresar la causa, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

Frases hipotéticas en presente, futuro y condicional.

Conectores: *même si, pourtant, à condition de, à cause de.*

Inglés

1. Describir fenómenos y acontecimientos.



Present simple.

Adjetivos calificativos.

Conectores de secuenciación formales e informales.

Voz pasiva: *statements, questions.*

Indefinidos.

Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while*, etc.

2. Dar instrucciones y consejos.

Imperativos.

Modales ().

Expresiones como *you'd better, I would recommend.*

3. Describir estados y situaciones presentes.

Present simple (uses), present continuous.

Pronombres demostrativos, reflexivos.

Verbos que rigen infinitivos y/o gerundios: *she likes + -ing, I want to + inf.*

4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.

Past simple vs past continuous.

Past simple vs past perfect.

Used to + infinitive.

Be/get used to + -ing.

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

Future simple, future continuous (form) future perfect (form).

Going to, present continuous con valor de futuro próximo.

Expresiones como *next month, in a while, in a near future...*

6. Expresar emociones.

Con expresiones como *I feel, mood adjectives (cheerful, gloomy, etc.).*

Adverbios: *deeply, so + adjective, such + noun phrase.*

7. Expresar la opinión.

Expresiones como *as far as I am concerned, from my point of view, in my view...*

8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

Uso de modales: *must/can't, may/might, must/have to, can/could, should.*

Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid, I wonder.*

Adverbios como *unfortunately, unluckily.*

9. Expresar argumentaciones.

Conejadores de introducción e iniciación: *As for..., With respect to, regarding...*

Conejadores de contraste: *however, although...*



Conejeros de secuenciación: *on the one hand, on the other hand...*

10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo.

Reported speech: statements, questions.

Oraciones de relativo (*defining*).

Expresiones como *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion, etc.*

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

Fórmulas: *Do you agree?*

Expresiones como *to sum up, in conclusion, etc.*

12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

Conejeros de causa: *because of, due to, since, as...*

Conejeros de concesión: *although, nevertheless, despite...*

Conejeros de finalidad: *in order (not) to, so as to, to, so that...*

Adverbios (*likely, probably, etc.*).

Oraciones condicionales I, II, III.

Italiano

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

Pronombres átonos directos e indirectos, repaso y ampliación.

Pronombres combinados, repaso y ampliación.

El pronombre relativo *chi*.

La voz pasiva.

Usos básicos de las partículas *ci* y *ne*.

Verbos pronominales: *entrarci, pensarci, non poterne più, farcela, sentirselo, cavarsela, etc.*

Expresiones temporales: *entro un'ora, in questo momento, due minuti fa.*

2. Dar instrucciones y consejos.

Imperativo formal e informal.

El imperativo con los pronombres átonos.

Sì impersonal, el pronombre combinado *ci si*.

3. Describir estados y situaciones presentes.

Oraciones declarativas afirmativas y negativas.

Uso de los verbos reflexivos más frecuentes: *alzarsi, pettinarsi, vestirsi, farsi la doccia, addormentarsi.*

Adverbios de frecuencia: *sempre, spesso, di solito, quasi mai, mai.*

4. Narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales.



El *trapassato prossimo*.

Usos del *imperfetto*, *passato prossimo* y *trapassato prossimo* en la narración del pasado.

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

El *fururo simple* y el *futuro anterior*.

6. Expresar emociones.

Verbos que expresan sentimientos, estados de ánimo o voluntad como *spero*, *mi auguro*, *sono felice*, *sono contento*, *amo*, *odio*, *mi piace*, *voglio*, etc + *che* + subjuntivo.

7. Expresar la opinión.

El presente de subjuntivo tras verbos de opinión: *penso che*, *credo che*, *ritengo che*, *considero che*, *mi sembra che*.

8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

Fórmulas para expresar la capacidad: *sono bravo/a a/in*, *sono negato per*, *sono capace di*; *riuscire a* + infinitivo, *sapere* + infinitivo.

Forma impersonal *bisogna* + infinitivo: *bisogna arrivare puntuali*.

9. Expresar argumentaciones.

Fórmulas para enunciar las tesis del destinatario (*secondo te*, *a tuo avviso*) y para resaltar la presencia constante del emisor (*a mio parere*, *secondo me*, *a mio avviso*).

Conectores adversativos (*ma*, *però*, *invece*), de causa-efecto (*perciò*, *quindi*, *poiché*), de sucesión temporal (*innanzitutto*, *in primo/secondo/terzo luogo*, *infine*, *quindi*, *poi*, *e poi*, *inoltre*), demostrativos (*infatti*, *in realtà*, *in conclusione*).

10. Reformular el discurso, especificarlo o explicarlo.

Marcadores del discurso: *in altre parole*, *insomma*, *in definitiva*, *ossia*, *vale a dire*, *cioè*.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

Expresiones del tipo *essere/non essere d'accordo*, *in conclusione*, *in definitiva*, *insomma*, *secondo lui/lei*, *a tuo avviso*, etc.

12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

La conjunción *se*. Período hipotético de tipo 1.

Conjunciones como *affinché*, *benché*, *nonostante*, *malgrado*, *sebbene*, *purché*, *a patto che*, *a condizione che*, *prima che*, etc. + subjuntivo.

Portugués

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

Subordinación adjetiva. Pronombres relativos variables e invariables.

Oraciones declarativas afirmativas y negativas. Expresiones (p.ej., *certamente*, *pois*, *pois é*, *jamais*, etc.).



Oración compuesta. Coordinación: *não só... mas também, quer... quer..., nem... nem..., ou... ou...*

Marcadores para contextualizar (*cá, lá, antigamente, daqui a, a seguir, naquela altura, entretanto*, etc.).

2. Dar instrucciones y consejos.

Infinitivo con valor de Imperativo.

Verbos: *aconselhar, sugerir, recomendar, propôr, referir...*

3. Describir estados y situaciones presentes.

Afijos: prefijos y sufijos más habituales: *in-, des-, a-, -eiro, -ista, -aria,...* Contraste con el español.

Diminutivos y aumentativos: tipos y usos, como *-(z)inho, -ito, -ona*.

Sustantivos colectivos: *multidão*.

Uso coloquial de *a gente*.

Palabras con diferente género en relación con el español: ampliación.

4. Narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales.

Pretérito Perfeito Composto do Indicativo. Contraposición *Pretérito Perfeito Simples.*

Pretérito Mais-que-Perfeito do Indicativo.

Locuciones temporales: *ultimamente, nos últimos meses*.

Particípio Passado regular e irregular.

Preposiciones y locuciones temporales: *após, depois de, antes de, ante...* Perífrasis incoativas: *começar a + inf.* Adverbios: *já, ainda não, nunca*.

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

Perífrasis *haver de + infinitivo*. Advérbios: *já, ainda não, nunca*.

Expresiones: *Tenho a certeza, acreditar, é possível,*

Verbos con futuro: *terá uns sesenta anos, será que?*

Futuro Composto do Indicativo.

6. Expresar emociones.

Expresiones exclamativas: *de preferência, muito fixe!, uma seca!, é mesmo bonito!, ainda bem!, que bom!, que disparate!, coitado!*

7. Expresar la opinión.

Expresiones y verbos de opinión: *Segundo o meu ponto de vista, Quanto a mim, julgar + indicativo...*

Expresiones: *Tenho a certeza, acreditar, é possível.*

8. Expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

Condicional. Revisión del *Pretérito Imperfecto* con valor de condicional. Expresión de la intención: *gostar de + Inf.; tratar de + Inf.; pensar + Inf., haver de + inf.*)

Expresiones: *Tenho a certeza, acreditar, é possível.*



Verbos con futuro: *terá uns sesenta anos, será que?*

Verbos y perifrasis modales: *Ter de/que, dever, precisar de, poder, etc. Se calhar, bem/mal*

9. Expresar argumentaciones.

Desarrollar ideas en un texto: *além disso, por outro lado, no entanto...*, introducir un nuevo tema: *quanto a, relativamente a*.

Expresión de la temporalidad (*entretanto, logo, em seguida*).

Pronombres relativos variables e invariables.

10. Reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo.

Discurso directo e indirecto.

Expresiones como: *por exemplo, isto é, quer dizer, então, etc.*

Coordinación: conectores copulativos y disyuntivos, *e, nem, mas, aliás, além disso*.

Adversativa: *mas, porém, no entanto, apesar disso, não...mas/senão*.

Voz pasiva. Transformaciones de deícticos y marcadores.

Pasiva refleja, partícula *se*.

Participios dobles.

Orden de los elementos en la oración. Alteración del orden habitual con valor enfático o focalizador. P. ej. *Foste tu que*.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

Expresiones explicativas y conclusivas: *por isso, portanto, assim, pois, ou seja, isto é, quer dizer, assim*.

Sou da opinião de que..., A meu ver..., Segundo o meu ponto de vista..., Achar/pensar/julgar + que.

Conjunciones: *por último, por fim, para concluir, etc.*

Verbos introductorios: *dizer, contar, expor, narrar, etc.*

12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

Condicional. Seria possível...?

Subordinación causal: *porque; por causa de, já que...*

Expresión de la finalidad (*para + Infinitivo*).



Segunda Lengua Extranjera II

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)
- 1.2 Distinguir tipologías de palabras y sus diferentes funciones sintácticas como vehículos para comprender sus diferentes connotaciones. (CCL2, CPSAA1.1)
- 1.3 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, de textos de cierta longitud y complejidad, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)
- 1.4 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)
- 1.5 Reconocer y utilizar léxico común y especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal y académico. (CCL2, CPSAA1.1)

Competencia específica 2

- 2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)
- 2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)
- 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.



(CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

2.4 Seleccionar y utilizar un amplio léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales, académicos y sociolaborales, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)

Competencia específica 3

3.1 Planificar, participar y colaborar assertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones y argumentando de forma convincente. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)

Competencia específica 4

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)

4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)

Competencia específica 5

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio



Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)

Competencia específica 6

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)

6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)

6.4 Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)

Contenidos

A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y assertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; describir estados y situaciones presentes; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la probabilidad, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
- Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto



(participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.

- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la duda, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.
- Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, neologismos, etc.).
- Categorías semánticas: su identificación e intercambio de significados y términos.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.



- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Obras literarias significativas de los países de lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.
- Publicaciones significativas, periódicos y medios de comunicación.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Estructuras sintáctico-discursivas

Alemán

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

La declinación del adjetivo repaso.

La *n-Deklination*.

2. Dar instrucciones y consejos.

Modales en voz pasiva.

Ofrecer alternativas con *(an)statt -zu*.

Consejos con *je... desto*.

3. Describir estados y situaciones presentes.

Oraciones de relativo con *wo* y *was*.



Interrogativos con preposición del tipo *Worüber Wofür... mit wem...*

4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.

Repasso del *Präteritum*.

Plusquamperfekt.

Oraciones subordinadas con *nachdem, bevor y während*.

Oraciones temporales con *solange; seitdem; nachdem*.

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

Futur I.

Preposiciones de genitivo: *innerhalb, außerhalb, während*.

6. Expresar emociones.

Konjunktiv II.

Uso de intensificadores como *immer wenn*, o de oraciones interrogativas.

Exclamación (*Was für ein(e) + Nomen, (+ Satz), Das ist ja toll*).

7. Expresar la opinión.

Oraciones con *dass*: *ich glaube, dass...*

Uso de adverbios del tipo *deshalb, daher, darum, deswegen*.

Oraciones causales con *Weil*.

8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

Dobles conectores ofreciendo varias posibilidades: *sowohl -als auch, entweder – oder, weder – noch...*

Würde Form para expresar el deseo.

9. Expresar argumentaciones.

Oraciones con *Weil*.

Oraciones con *dass*: *ich glaube, dass....*

10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo.

Reformulación con *nicht/kein/nur brauchen zu*.

Comparaciones irreales con *als ob + Konjunktiv II*.

Adverbios enfáticos: *aber, doch, allerdings, denn*.

Posición inicial de complementos

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

Estilo indirecto, *Konjunktiv I*, reconocer.

12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

Oraciones subordinadas finales con *damit y um – zu*.

oraciones consecutivas con *sodass so- dass*.



Oraciones condicionales con *Wenn*.

13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

Voz pasiva. *Präsens* y *Präteritum*.

lassen + infinitivo.

Expresiones comparativas: *je – desto*.

Francés

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

Présent de l'indicatif et du subjonctif, discriminación.

Conectores de secuenciación.

La cantidad: *environ*, *suffisamment*...

Doble pronominalización.

2. Dar instrucciones y consejos.

Impératif.

Conditionnel y conditionnel passé.

À ta place, il vaudrait mieux que.

3. Describir estados y situaciones presentes.

Présent.

Frase negativa con *ne explétif*.

4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.

Passé composé, imparfait, plus-que-parfait.

Gérondef.

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

Futur simple, futur proche et futur antérieur.

6. Expresar emociones.

Sorpresa (*je suis étonné*), admiración (*je trouve... magnifique*), felicidad (*je suis ravi*), reproche (*Tu aurais dû*)...

7. Expresar la opinión.

Suivant moi, dans mon opinion, à mon égard.

8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

Frases subordinadas.

Je suis convaincu que, sans aucun doute, il se pourrait bien, éventuellement.

9. Expresar argumentaciones.

Pronombres relativos compuestos.

10. Reformular el discurso, explicarlo o especificarlo.



Discurso indirecto e interrogación indirecta.

Mise en relief.

Inversión.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

Pour faire le bilan, pour faire le point.

12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

Frases subordinadas en indicativo y en subjuntivo.

À cause de, à forcé de, il semble que, tellement, donc, par conséquent, c'est pourquoi, bien que, quoique, pour que, afin que...

13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

Adverbios de modo: *de cette manière.*

Voz pasiva.

Ingles

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

Tenses: present and past.

Adjetivos calificativos.

Uso de expresiones utilizadas en la comparación.

Conectores de secuenciación formales e informales.

Voz pasiva.

Indefinidos.

Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while*, etc.

2. Dar instrucciones y consejos.

Imperativos.

Modales (*should/shouldn't*).

Expresiones como *would you mind?*

Expresiones como *you'd better, I would recommend.*

3. Describir estados y situaciones presentes.

Present simple (uses), present continuous.

Pronombres reflexivos.

Verbos que rigen infinitivos y/o gerundios: *she likes + -ing, I want to + inf.*

4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.

Past simple vs past continuous.

Past simple vs past perfect.

Used to + infinitive.



Be/get used to + -ing.

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

Future simple, future continuous, future perfect.

Going to, present continuous con valor de futuro próximo.

Expresiones como *next month, in a while, in a near future...*

6. Expresar emociones.

Con expresiones como *I feel, mood adjectives (cheerful, gloomy, etc.).*

7. Expresar la opinión.

Expresiones como: *As far as I am concerned, from my point of view, in my view...*

8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

Uso de modales: *must/can't, may/might, must/have to, can/could, should, would.*

Enunciación de modales perfectos.

Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid, I wonder.*

Adverbios como *unfortunately, unluckily.*

9. Expresar argumentaciones.

Uso de deícticos.

Conectores de introducción e iniciación: *Concerning..., As for..., With respect to, regarding...*

Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although...*

Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand...*

10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo.

Reported speech vs direct speech.

Oraciones de relativo: *defining and non-defining*

Expresiones como *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion, etc.*

Uso enfático de auxiliares: *I do believe it, I did try, etc.*

Infinitivos y gerundios.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

Fórmulas: *What's your view on?/ Do you agree?*

Expresiones como *to sum up, in conclusion, etc.*

12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as...*

Conectores de concesión: *although, nevertheless, despite...*

Conectores de finalidad: *in order (not) to, so as to, to, so that...*

Adverbios (*likely, probably, etc.*).



Oraciones condicionales I, II, III.

13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

Adverbios de modo (*carefully, happily, luckily, etc.*).

Voz pasiva.

Hearsay reporting: it is believed that, it is said, it is thought...

Causativa (*have something done*).

Expresiones como *the sooner the better, more and more*, etc.

Collocations.

Italiano

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

Artículo: repaso de formas, elección, uso y omisión. Usos contrastivos del nivel: *oggi al supermercato non ci sono le mele, portare gli occhiali, avere la macchina*.

Posesivos: repaso de formas y usos. Usos contrastivos: presencia, ausencia, colocación: *per conto mio, fatti gli affari tuoi*.

Demostrativos: repaso de formas, elección y uso.

Indefinidos: repaso de las formas de uso frecuente. Otros indefinidos: *qualsiasi, qualunque*.

Adjetivos: cambio de significado en función de la colocación anterior o posterior respecto al sustantivo: *un vecchio amico, un amico vecchio*.

Grados del adjetivo: ampliación del comparativo y el superlativo. Adjetivos con comparativos y superlativos regulares e irregulares: *più buono/migliore, il più buono/ottimo*.

Gradación del adverbio, formas orgánicas de comparativo y superlativo: *bene, meglio, benissimo*.

Adverbios relativos e interrogativos reforzados con *mai*: *quando mai, perché mai, dove mai*.

Numerales cardinales y ordinales: repaso de formas y usos. Numerales multiplicativos: *doppio, triplo*.

Sufijos de adjetivos: *-ale, -ario, -ico, -oso, -ese, -bile*: *musicale, ordinario, melodico, giocoso, pugliese, indescrivibile*.

Prefijo *-in*: *invivibile, illogico, irregolare, imprevedibile*.

Pronombres relativos *il quale* y *cui*.

Pronombre relativo con valor posesivo *il cui*.

Indefinidos, uso pronominal de los adjetivos y formas propias frecuentes del nivel: *ciascuno, ognuno, chiunque*.

Las partículas *ci* y *ne*, ampliación.

Palabras compuestas: *asciugamano, portacenere, salvagente*, etc.

Numerales colectivos: *decine, centinaia, migliaia*.



2. Dar instrucciones y consejos.

Repasso del imperativo afirmativo y negativo. Las formas apocopadas *fa'*, *da'*, *va'*, *sta'*, *di'* y su uso con los pronombres: *fallo*, *dimmì*, *vacci*.

Repasso del imperativo formal y colocación de los pronombres.

Imperativos lexicalizados frecuentes: *dai!*, *ma va'!*

3. Describir estados y situaciones presentes.

Oraciones declarativas afirmativas y negativas.

Adverbios de frecuencia: *sempre*, *spesso*, *di solito*, *quasi mai*, *mai*.

4. Narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales.

El *trapassato prossimo*.

Usos del *imperfetto*, *passato prossimo* y *trapassato prossimo* en la narración del pasado.

Expresión de tiempo *è un'ora/un mese/un anno che*: *è un'ora che ti aspetto*; *sono due giorni/dieci minuti che*: *sono due anni che non ci vediamo*.

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

El futuro simple y el futuro anterior.

Stare per + infinitivo.

6. Expresar emociones.

Verbos que expresan sentimientos, estados de ánimo o voluntad como *spero*, *mi auguro*, *sono felice*, *sono contento*, *amo*, *odio*, *mi piace*, *voglio*, etc + *che* + subjuntivo

7. Expresar la opinión.

Opinión referida al pasado, verbo en presente + imperfecto de subjuntivo: *penso che fosse*.

Opinión en el pasado, verbo en pasado + imperfecto de subjuntivo: *pensavo che fosse*.

8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

Oraciones volitivas: imperativas (*vai via di qui*), desiderativas (*divertiti*), exhortativas (*pensaci bene*, *parla pure*).

Adverbios que indican afirmación, negación y duda: *certamente*, *neanche*, *nemmeno*, *probabilmente*.

9. Expresar argumentaciones.

Fórmulas para enunciar las tesis del destinatario (*secondo te*, *a tuo avviso*) y para resaltar la presencia constante del emisor (*a mio parere*, *secondo me*, *a mio avviso*).

Conectores adversativos (*ma*, *però*, *invece*), de causa-efecto (*perciò*, *quindi*, *poiché*), de sucesión temporal (*innanzitutto*, *in primo/segundo/terzo luogo*, *infine*, *quindi*, *poi*, *e poi*, *inoltre*), demostrativos (*infatti*, *in realtà*, *in conclusione*).

10. Reformular el discurso, especificarlo o explicarlo.



Uso de perifrasis para describir objetos que no se conocen con expresiones como *per esempio, tipo, cioè, quindi*, etc.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

El discurso indirecto dependiente de un verbo en presente o pasado.

Marcadores frecuentes para resumir: *insomma, esatto, perfetto, dunque, ecco, voglio dire, cioè*.

12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

Subordinantes de uso habitual: condicionales (*se, a condizione che*); causales (*perché, siccome, dato che, visto che, poiché*); finales (*perché*); concesivas (*benché, anche se*).

Función causal, modal, hipotética y temporal del gerundio.

Período hipotético de tipo 1, repaso, y 2: la realidad y la posibilidad.

13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

Oraciones interrogativas directas y retóricas.

Oraciones interrogativas directas y retóricas.

Interrogativas indirectas con indicativo o subjuntivo: *mi domando chi ha/abbia ragione*.

El imperfecto de subjuntivo.

El *congiuntivo trapassato*.

Frases impersonales: *è importante/probabile/possibile che, è meglio/bene/bello che, basta che, bisogna che*, etc. + subjuntivo.

La voz pasiva.

Portugués

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

Artículo: omisión para indicar generalidad (*gosto de carros vermelhos*), con instrumentos musicales (*toca piano*), deportes (*joga ténis*) y en expresiones de tiempo: (*na década de sessenta*). Uso en locuciones adverbiales: *às vezes, às cegas*.

Polisemia: *ligar, reparar*, etc.

Pronombres personales átonos (clíticos). Colocación en posición mesoclítica con futuro y condicional.

Expresiones idiomáticas habituales: *falar pelos cotovelos, quem não arrisca não petisca, fresco como uma alface*, etc; y locuciones adverbiales habituales: *fazer ideia, ter saudades*, etc.

Expresiones para indicar cantidad: *duas vezes no máximo, um monte de gente*. Grado: *totalmente, tão de repente*. Expresiones intensificadoras y exclamativas: p.ej. *muito fixe!, uma seca!, é mesmo bonito!*, etc.

Expresiones de espacio y tiempo (duración, anterioridad y posterioridad, duración, frecuencia, simultaneidad y secuencia): *de hoje em adiante, para começar,*



seguidamente, em conclusão, em breve, regulamente, atualmente, no mesmo tempo que...

Verbos regidos: *aproximar-se de, importar-se com / de, parecer-se com, beneficiar de, tratar de, dar por, dar-se com, passar para...*

2. Dar instrucciones y consejos.

Presente do Conjuntivo e Imperativo.

Verbos: *aconselhar, sugerir, recomendar, propôr, referir...*

Infinitivo pessoal. Dizer para/pedir para + infinitivo pessoal.

Infinitivo pessoal con expresiones impersonales: É melhor não fazeres isso.

3. Describir estados y situaciones presentes.

Pronombres personales átonos (clíticos). Colocación en posición mesoclítica con futuro y condicional.

Sustantivos colectivos: *cacho, enxame...*

Prefijación y sufijación. Ampliación.

Verbos regidos y derivados, p. ej.: *beneficiar de, ficar a / de / por, vir a (saber), ir ter com, fugir a / de...*

Oraciones subordinadas de relativo.

Infinitivo pessoal con expresiones impersonales: É melhor não fazeres isso.

Presente do Conjuntivo.

Partitivos, múltiplos, decimales.

Expresiones de modo: *à pressa, cuidadosamente, em excesso, ao gosto.*

Verbos regidos y derivados. *aproximar-se de, importar-se com / de, parecer-se com, beneficiar de, tratar de, ficar a / de / por, vir a (saber), ir ter com, falar de / em /, fugir a / de.*

4. Narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales.

Perífrasis verbales: *começar a + infinitivo; deixar de + infinitivo; acabar de + infinitivo.*

Expresiones de espacio y tiempo (duración, anterioridad y posterioridad, duración, frecuencia, simultaneidad y secuencia: *para começar, em breve, regularmente, atualmente...*

Expresión de la temporalidad: *até que, apenas, logo que, após, sempre que, desde que, etc.*

Pretérito Imperfeito do Conjuntivo.

Expresión de la temporalidad: *assim que, até que, apenas, mal, logo que, após, sempre que, desde que, cada vez que, conforme, etc.*

Conjunciones y locuciones conjuntivas: *quando, assim que, enquanto.*

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

Futuro do Conjuntivo.

Expresión de la temporalidad: *assim que, até que, apenas, mal, logo que, após,*



sempre que, desde que, cada vez que, conforme, etc.

Conjunciones y locuciones conjuntivas: *quando, assim que, enquanto.*

Perífrasis verbales: *começar a + infinitivo; deixar de + infinitivo; acabar de + infinitivo.*

Talvez + Conjuntivo.

Expresiones de espacio y tiempo (duración, anterioridad y posterioridad, duración, frecuencia, simultaneidad y secuencia: *para começar, em breve, regularmente, atualmente...*

Expresión de la temporalidad: *até que, apenas, logo que, após, sempre que, desde que, etc.*

6. Expresar emociones.

Afirmativas y exclamación. *Quantos livros!; Que dia tão bonito!; Tanta gente!.*

Interjecciones: *Oh, Ora bolas! Olha!.*

Expresiones idiomáticas y locuciones verbales.

7. Expresar la opinión.

Presente do Conjuntivo y construcciones impersonales, *não achar que, não considerar que, parecer bem/mal que. Presente do Conjuntivo* y oraciones subordinadas relativas. *Há quem + Pres. Conj.*

Achar/pensar/julgar/parecer + que, Na minha opinião..., Discordo de/Não concordo com... A meu ver, sob o meu ponto de vista.

8. Expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

Condisional. Revisión del *Pretérito Imperfeito* con valor de condicional. Expresión de la intención: *gostar de + Inf.; tratar de + Inf.; pensar + Inf., haver de + inf.)*

Expresiones: *Tenho a certeza, acreditar, é possível, com licença?*

Verbos con futuro: *terá uns sessenta anos, será que?*

Verbos y perífrasis modales: *Ter de/que, dever, precisar de, poder, etc. Se calhar, bem/mal*

Presente de Conjuntivo. Exclamativas de deseo: *oxalá, Deus queira que, quem me dera.*

Talvez + Conjuntivo

Infinitivo pessoal con para: *dizer para / pedir para + infinitivo pessoal.*

Infinitivo pessoal con expresiones impersonales: *É melhor não fazeres isso.*

Expresiones como *provavelmente, é capaz de + Inf.; saber; se calhar, achar/pensar/... + indicativo.*

Expresiones impersonales y verbos modales: *poder; dever; ser possível/impossível + Inf., é capaz / incapaz de + Inf.; saber); ser preciso / necessário + Inf.; ser obrigatório + Inf.; imperativo); ser possível/permitido + Inf., (não) ser possível / permitido + Inf.; Imperativo (revisión y ampliación). Condisional. Imperativo.*

Recomendar, aconselhar, pensar/achar + que..., Esperar/desejar/querer que...

9. Expresar argumentaciones.



Introducción e iniciación: *quanto a, relativamente a, a propósito, para começar, antes de mais nada...*

Desarrollo: *além disso, por outro lado, no entanto, para continuar com...*

Resultado/correlación: *Assim, por isso, portanto, então, de tal maneira que, tão...que, de modo que, tão...que; portanto, pois, ou seja, isto é, quer dizer, assim.*

Comparación: *como se, bastante menos, muito mais.*

Pretérito Imperfeito do Conjuntivo. Oraciones dubitativas, completivas.

Expresiones idiomáticas y proverbios.

Expresiones de modo, p. ej. *em excesso; ao gosto.*

Expresiones para indicar negación (*nem; não / nem... sequer; não... coisa nenhuma; apenas*).

Iniciación: *para começar, antes de mais nada.*

Desarrollo: *para continuar com.*

Resultado/correlación/explicativa: *de modo que, tão...que; portanto, pois, ou seja, isto é, quer dizer, assim.*

Comparación: *como se, bastante menos, muito mais.*

10. Reformular, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo.

Elipsis (sustantivos), deixis (pronombres, adverbios y expresiones con valor anafórico).

Discurso directo e indirecto.

Expresiones como: *por exemplo, isto é, quer dizer, então, etc.*

Coordinación: conectores copulativos y disyuntivos, *e, nem, mas, aliás, além disso.*

Adversativa: *mas, porém, no entanto, apesar disso, não...mas/senão*

Voz pasiva. Transformaciones de deícticos y marcadores.

Pasiva refleja, partícula *se.*

Participios dobles.

Orden de los elementos en la oración. Alteración del orden habitual con valor enfático o focalizador. P. ej. *Foste tu que, estou é cheio de....*

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

Conclusión: *por último, por fim, para concluir, etc.*

De cambio de tema: *por falar nisso, já agora, e se mudássemos de assunto?*

Referirse a un tema: *no que diz respeito a...*

Añadir información, clasificar, enumerar, transmitir, reformular, ejemplificar, argumentar, rebatir, enfatizar, resumir: *além disso, por outro lado, nomeadamente, por outras palavras, por exemplo, ou seja, isto é, antes pelo contrário, sem dúvida nenhuma, em resumo, voltando atrás, etc.*

12. Expresar la causa, la probabilidad, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

Conjunciones de causalidad: *devido a, daí que, pois, porquanto, já que, por*



consequência, por conseguinte, logo, visto que, uma vez que, graças a, seja por, sob pretexto.

Locuciones conjuntivas concesivas: *ainda que* (+ indicativo o *conjuntivo*), *embora, se bem que, mesmo que*, y locuciones concesivas de intensidad: *por muito que*.

Locuciones conjuntivas finales, temporales y condicionales: *de maneira a (que), para que, desde que, a fim de que, de forma que, caso, logo que, quando, enquanto, antes que, depois que, logo que, até que, sempre que, apenas*.

Expresión de la condición: *a não ser que, a menos que; sem que, se, caso, no caso de.*

Expresión de la finalidad: *afim de que; de modo a, de maneira a que.*

Condicionales factuales o reales.

Condicionales hipotéticas.

Condicionales contrafactualas.

Futuro do Conjuntivo. Presente y futuro de Conjuntivo en oraciones concesivas com repetição de verbo: faças o que fizeres. Conjunción se. Pretérito Imperfeito do Conjuntivo y Perfeito Composto do Conjuntivo.

Pretérito Mais-que-Perfeito Composto do Conjuntivo. Condicional Composto do Indicativo.

Conjunciones y locuciones: *se bem que, embora. Oraciones dubitativas: talvez + conjuntivo.*

13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

La pasiva y la pasiva refleja.

Adverbios con *-mente*: *tranquilamente, brevemente*, etc.

Conjunciones: *quanto mais...mais.*

Discurso indirecto (ampliación con los nuevos verbos y expresiones).